PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	FORMATO SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO	**Código:** 16-FR-03	
		Versión: 3	**Página:** 1 de 1
		Vigente desde: 27/08/2019	

Proceso Auditado:	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG SST	**Responsable del Proceso Auditado:**	MARIO ALEXANDER MONROY GALLO
Auditor(a):	GINA MARCELA HERNÁNDEZ CRUZ	**Fecha de Seguimiento:**	17/03/2025

Ítem	FUENTE	HALLAZGO	RIESGO IDENTIFICADO	ACCIÓN	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	AUDITORÍA INTERNA	**NC:** De acuerdo con la revisión y verificación realizada a la documentación allegada no se evidenció que durante el periodo auditado se haya realizado el lavado y desinfección de los tanques de agua de las Personerías Locales de Usme, Suba, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Chapinero, Bosa, Engativá y Usaquén.	Ocurrencia de enfermedades relacionadas por el consumo de agua no potable e incumplimiento Legal.	Verificar que se realice el lavado y desinfección de los tanques de agua de todas las sedes de la Entidad en los tiempos normativamente establecidos, la SGDRF hará seguimiento y reportará a la SDTH.	Numero de sedes que se le ha realizado lavado, desinfeccion y mantenimiento de tanques / Numero de sedes de la entidad * 100	28-ago-23	31-dic-24	SDTH SGDRF	**C**	**Actividad 5: "**La SGDRF coordinará la gestión para el lavado y desinfección de los tanques de agua de las sedes a cargo de la Entidad y hará llegar el respectivo soporte a la SDTH." **Evidencia** La SGDRF mediante correos electrónicos de fecha 26/02/2025 y 28/02/2025 allegó los siguientes documentos - Acta No. SQO7C004361 de fecha 30/11/2024 de la empresa Técnicos en Fumigación y Servicios Generales correspondiente a la PL Chapinero (1 tanque) - Certificación de fecha 05/11/2024 de la empresa GPS Electronics Ltda correspondiente a sede Sintratelefonos (5 tanques) - Certificación de fecha 24/01/2025 de la empresa Ingequipos H2O SAS correspondiente a la PL de los Mártires (1 tanque) - Certificación de fecha 02/02/2025 de la empresa FUMICLEAN correspondiente a la PL Rafael Uribe Uribe (1 tanque) Adicionalmente, el día 07/03/2025 la SGDRF remitió archivo con Informes de Ensayos (15) de la empresa AQUATEKNICA LTDA., correspondiente a las sedes a cargo de la Entidad que se relacionan a continuación: MC/7421: PL La Candelaria (tanque 250ML) MC/7422: PL Usaquén (tanque 1000L) MC/7423: PL Fontibón (tanque 300 L) MC/7424: PL Tunjuelito (tanque 500 L) MC/7425: PL Kenedy (tanque 600L) MC/7426: PL Barrios Unidos (tanque 500L) MC/7427: PL Bosa (tanque 500 L) MC/7428: Personería de Bogotá (tanque Subterraneo) MC/7429: PL Bosa (tanque 2000 L) MC/7430: PL Bosa (tanque 1000 L) MC/7431: PL Engativá (500 L) MC/7432: PL Puente Aranda (tanque 500 L) MC/7433: PL Suba (tanque 500 L) MC/7434: Personería de Bogotá (Tanque Subterraneo 175 mts3) MC/7435: PL Antonio Nariño (tanque 600 L) El resultado de los Análisis Físico Químico y Microbiológico Básico de Agua Potable realizado en las sedes a cargo de la Entidad mencionadas anteriormente arrojó que el diagnóstico es ACEPTABLE. Es preciso aclarar que la PL de Usme no tiene tanque instalado en el inmueble; la PL de Ciudad Bolívar se encuentra ubicada en las instalaciones de la Alcaldía Local, la cual remitió comunicación de fecha 12/08/2024, donde informó que de acuerdo con la Circular 003 de 2024, "la Coordinación Administrativa y Financiera no da la aprobación para que se realice la acción de Lavado y Desinfección para tanque de agua potable con capacidad de 32.000 litros, debido a que va encontra de la circular mencionada, por el desperdicio de agua y el daño ambiental que esto repercute." De igual manera sucede con la PL de San Cristóbal, que también esta dispuesta dentro de la Alcaldía Local, quien en comunicación de fecha 20/09/2024 informó que "Nos permitimos indicar que la Alcaldía de San Cristóbal cuenta con cuatro tanques de capacidad de 1000 litros cada uno, los cuales se tienen para el almacenamiento de agua potable. Actualmente se encuentran fuera de funcionamiento y no estan conectados a ninguna acometida hidráulica; sin embargo, pese a que los tanques se encuentran fuera de funcionamiento y vacios, la entidad mediante la ejecucion de la orden de compra No. OC 130254-2024 con la empresa EASY CLEAN cuyo objeto es: "Contratar la prestación de servicio y suministro de Aseo y Cafeteria para las instalaciones de la Alcaldía Local de San Cristóbal; sus sedes y la Junta Administradora Local de confomridad con las disposiciones técnicas establecidas en el acuerdo marco de precios No. CCE 126-2023", ha realizado el lavado de estos de manera semestral, siguiendo el procedimiento estipulado para tai fin, actividad que ha sido ejecutada por el operario de mantenimiento contemplado en la respectiva orden de compra. En este sentido, se realizó el lavado de los tanques, el 18 de agosto de 2024. Con lo anterior, se da cumplimiento y por tanto la actividad propuesta queda **CERRADA.**

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	FORMATO SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO	**Código:** 16-FR-03	
		Versión: 3	**Página:** 1 de 1
		Vigente desde: 27/08/2019	

Proceso Auditado:	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG SST	**Responsable del Proceso Auditado:**	MARIO ALEXANDER MONROY GALLO
Auditor(a):	GINA MARCELA HERNÁNDEZ CRUZ	**Fecha de Seguimiento:**	17/03/2025

Ítem	FUENTE	HALLAZGO	RIESGO IDENTIFICADO	ACCIÓN	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	ESTADO	OBSERVACIÓN
										Actividad 7: Sostener mesas de trabajo de manera semestral entre la SDTH y la SGDRF, para realizar seguimiento al lavado y desinfección de los tanques de agua de las sedes de la Entidad. **Evidencia:** Se evidenció Acta de Reunión de fecha 07/11/2024 en la cual se efectuó mesa de trabajo entre la SDTH y SGDRF, para realizar seguimiento al lavado, desinfección y mantenimiento de los tanques de agua de las sedes de la Entidad. Con lo anterior, se da cumplimiento y por tanto la actividad propuesta queda **CERRADA**.

RESPONSABLE DEL PROCESO		AUDITOR(A) QUE REALIZA EL SEGUIMIENTO		JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	
Nombre:	MARIO ALEXANDER MONROY GALLO	**Nombre:**	GINA MARCELA HERNÁNDEZ CRUZ	**Nombre:**	WILLIAM OSPINA GIRALDO
Firma:		**Firma:**		**Firma:**	